Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE MÉDICO DE TRABAJO PARA EL H.U. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA.

(Anuncio público de 22/10/2021)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal mediante nombramiento de personal estatutario temporal de 1 puesto de Médico de Trabajo (personal estatutario sanitario de formación universitaria del artículo 6.2.a) 1° de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco), en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 22/10/2021, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), esta Dirección Gerencia

R E S U E L V E

PRIMERO.- Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración conforme a lo previsto en la Base 5.6 de la convocatoria, que constan en Anexo I.

SEGUNDO.- Hacer público el resultado de la baremación de experiencia profesional de los candidatos admitidos, conforme a lo establecido en la base 5.7 de la convocatoria, que consta en Anexo II.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen conveniente en el plazo de CUATRO DÍAS hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Almería, 25 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. EL SUBDIRECTOR GERENTE
(Resolución 30/11/2020)
Fdo: FELIPE CAÑADAS NUÑEZ

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios y en la página web del Hospital Torrecárdenas y en la página web del SAS en el día de la fecha.

26 NOV. 2021

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

Mª del Mar Vidao Ferriz

Junta de Andalucía
DIRECCIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA
HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

ANEXO I

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidencia: Dª. Mª del Mar Vidao Ferriz. Directora Económico-Administrativo.
Vocalías: D. José Guirau Navarro. Drector Médico.
Secretaría: Dª Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.

ANEXO II

BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL
Sánchez Blanco, Alejandra del Mar	0
Tejada Pérez, Juan José	4.20